

**REUNION TECNICA REGIONAL**  
**ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA**  
**REDUCCION DE RIESGOS Y DESASTRES**

Antigua, Guatemala  
24 al 26 de agosto del 2004

**INFORME FINAL**

**I. INTRODUCCION**

Las y los participantes<sup>1</sup> en la **Reunión Técnica Regional “Estrategia de Comunicación e Información Pública para la Reducción de Riesgos y Desastres”**, celebrada en Antigua (Guatemala) del 24 al 26 de agosto del 2004, expresamos nuestro agradecimiento a la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD – ONU), a la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), a la Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja y a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por la invitación que nos formularon para asistir a este importante encuentro. Por otra parte, queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento a estas instituciones por la iniciativa, oportunidad y pertinencia de plantear el tema que nos convocó

De igual forma, expresamos nuestra gratitud a la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y al Centro de Formación en Antigua por haber contribuido en alto grado a la realización de esta actividad.

---

<sup>1</sup> 44 participantes de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago

También ha sido punto de origen de este texto, la oportunidad que representa la Segunda Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres a celebrarse en **Kobe**, Hyogo, Japón del 18 al 22 de enero del 2005 y su proceso de preparación que tendrá como hechos importantes las reuniones en Quito (septiembre del 2004) y Ginebra (octubre del 2004).

## II. ANTECEDENTES

Las pérdidas humanas y económicas causadas por los desastres naturales continúan incrementándose a pesar de los esfuerzos que han realizado las comunidades, los gobiernos y las organizaciones internacionales. El Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN, 1990-1999) contribuyó a incrementar la conciencia sobre las necesidades de reducir el riesgo pero es claro que esto no ha sido suficiente.

En el 2003, aproximadamente 700 desastres cobraron la vida de más de 50 000 personas - casi cinco veces más que el año anterior donde fueron 11.000. Por otro lado, las pérdidas económicas ascendieron a más de \$60 billones (mientras que en el 2002 alcanzaron \$55 billones) y son los países en vías de desarrollo quienes resultan más afectados con pérdidas que ascienden a cifras hasta cinco veces mayores que su Producto Interno Bruto. Estas pérdidas superan, en muchos casos, años de ardua labor para lograr el desarrollo económico que tan desesperadamente necesitan.

En América Latina y el Caribe, durante las tres décadas pasadas, los desastres han afectado a más de 150 millones de personas de las cuáles más de 100 000 han muerto y más de 12 millones han sido víctimas directas de estos fenómenos. La CEPAL estima que los daños ocasionados por los desastres en la región han alcanzado los \$20 billones, han cobrado la vida de 45.000 personas y han afectado a 40 millones de personas en los últimos 10 años.

Una de las mayores causas de tan grave problema es la excesiva elevación de la temperatura atmosférica provocada por las emisiones de gases – especialmente el dióxido de carbono – que hacen principalmente las naciones desarrolladas. Conocido como el “efecto invernadero”, este fenómeno desestabiliza el clima global. Los océanos se sobrecalientan al punto de fracturar las repisas del hielo antártico y alterar los patrones de precipitación pluvial, de donde provienen terribles tormentas y espantosos huracanes. Los glaciares se derriten, sube peligrosamente el nivel de los océanos y, además de provocar desarreglos como inundaciones y sequías, el fenómeno contribuye inclusive a la propagación de enfermedades tropicales. Para tratar de corregir tal situación se firmó en la Cumbre de la Tierra de 1992, realizada en Brasil, una Convención Marco sobre Cambios Climáticos. Sólo cinco años más tarde, sin embargo, se pudo poner a firma el Protocolo de Kyoto, complemento al tratado necesario para lograr compromisos de reducción. Así en 1997 41 países altamente industrializados acordaron en esa ciudad japonesa rebajar entre el 2008 y el 2012 sus emisiones de gas en 5,5% por debajo de los niveles de 1990.

El trabajo desarrollado durante los últimos años en las áreas de comunicación e información pública en América Latina demanda una redefinición clara, de base y de manera más certera y efectiva de los programas, proyectos y tareas dirigidos a la prevención y reducción de los daños causados por los desastres. En la base de estos planteamientos debe estar la consideración de la comunicación como una actividad transversal que no se debe limitar a la sola presencia y uso de los medios de comunicación social tanto tradicionales (prensa, radio, televisión, video, cine, teatro) como los modernos de soporte electrónico. Es necesario dar a la comunicación su verdadera dimensión cultural, social, económica, política y técnica como fenómeno esencialmente humano y complejo que se vale de muchos medios, sistemas, mecanismos y significados así como de lenguajes y símbolos.

La percepción del riesgo varía de una zona a otra dependiendo de su exposición a la amenaza, experiencias pasadas y situación socioeconómica, entre otras. En la mayoría de las comunidades predomina el desconocimiento de cuál es el grado de vulnerabilidad en el que se desenvuelven diariamente y cómo disminuirlo. Por lo tanto

se espera que la distribución de mensajes, a través de los medios de comunicación colectiva y formas interpersonales de comunicación, aporte elementos cognoscitivos a las personas, agrupadas socialmente, y que ello les permita tomar decisiones cotidianas más acertadas respecto a su protección.

El tema de los desastres involucra muchas disciplinas y a distintas corrientes de pensamiento. En América Latina algunos autores procuran hacer un enfoque integral del tema y han llegado a la conclusión que se trata de un problema del desarrollo de cada país. Así, la definición de una estrategia de comunicación requiere también del conocimiento de estos enfoques integrales que permitan utilizar los conceptos más cercanos a la realidad y demarquen el énfasis de la estrategia.

La comunicación para la prevención es un proceso muy complejo que requiere la acción conjunta de profesionales de diversas disciplinas, donde el especialista de la comunicación es un eje del conjunto, clave para facilitar el acceso de la población a la información básica no sólo sobre medidas inmediatas posteriores a los eventos sino desde mucho antes para consolidar los sitios inestables y persuadir a la población de reducir los niveles de riesgo que están dispuestos a aceptar.

El diseño de una estrategia de comunicación implica, por otra parte, decidir de qué manera se abordará el tema, el marco conceptual a utilizar, los grupos sociales que se involucrarán, es decir, el público meta (políticos, líderes comunales, profesionales, funcionarios institucionales, etc.); y la forma cómo se involucrarán esos grupos, en qué momentos, por cuales canales y medios. Estas definiciones le darán un determinado enfoque a la estrategia de comunicación. Es por ello que el diseño de una estrategia de comunicación requiere de un estudio que evidencie cuál es el conocimiento que tiene el público acerca del tema: causalidad de los desastres, prevención, mitigación y atención. En suma, el público en relación con los desastres está constituido por varios "subpúblicos", por llamarlos así, los que tienen que ser abordados en particular y a la vez conjugatoriamente. **"Conocerás a tu público mejor que a ti mismo"** debiera ser, por tanto, el primer mandamiento que rijan la conducta del estrategia de la comunicación sobre desastres, lo cuál cobrará mayor sentido si se

entiende a la comunicación como un instrumento imprescindible para el logro de comportamientos deseables con el fin de fortalecer una Cultura de Prevención.

Se hace evidente que los desastres originalmente atribuidos a la naturaleza, a la fecha se considera que en su mayoría de los casos son el resultado de conductas humanas. La ignorancia, la superstición, la resignación fatalista, la negligencia, la improvisación, el enfoque de respuesta y la falta de coordinación entre instituciones han sido causas tempranas de desastres que se ven aumentadas en forma importante por la pobreza generada por la creciente inequidad, la depredación y degradación del medio ambiente, el crecimiento poblacional, la urbanización no planificada, y el uso inadecuado del suelo, factores estos que aumentan la vulnerabilidad de los países.

### **III. SITUACION DE LA COMUNICACIÓN PARA GESTION DEL RIESGO**

#### **Políticas de comunicación**

- Aún son muchos los países que carecen de políticas públicas integrales para la gestión del riesgo. Los esfuerzos descoordinados de las instituciones provocan la falta de resultados, la dispersión de recursos y duplicidad de esfuerzos.
- La legislación no siempre ha recogido las medidas internacionalmente acordadas. Por lo tanto son muy pocos los países que han logrado formular y aplicar políticas, estrategias y planes de gestión del riesgo. Prevalece aún la improvisación y el enfoque hacia la respuesta a los desastres.
- En la administración pública de la mayoría de países de la región, las organizaciones de gestión del riesgo no cuentan con políticas, planes, jerarquía, organización, personal ni los recursos apropiados para lograr una comunicación efectiva para la gestión del riesgo.

- El impacto de la información pública y la comunicación es limitado y no alcanza significativamente a los grupos en riesgo.
- Las estrategias de comunicación más utilizadas no ayudan a generar cambios de comportamientos y actitudes deseables para avanzar en la gestión del riesgo.
- Se minimizan las acciones de capacitación y asesoramiento a la población para empoderar y movilizar a las comunidades en la prevención y preparativos para la respuesta a desastres.
- Los grupos más vulnerables son marginados de las políticas y programas de comunicación e información en gestión del riesgo. Las poblaciones indígenas son especialmente excluidas.
- Se carece de estudios de investigación, evaluación de procesos, literatura, inventarios regionales integrales y actualizados sobre la situación de la región en materia de comunicación en gestión del riesgo.

### **Medios de comunicación**

- Existe una falta de capacitación en gestión de riesgos en los comunicadores sociales.
- En el tratamiento de la información en situaciones de desastre, generalmente no se aplican normas y códigos que preserven la dignidad humana. La promulgación de un Código Internacional Deontológico para desastres, que tenga como condición fundamental el respeto a la dignidad humana, la privacidad e intimidad, orientará las labores de los comunicadores sociales en el tratamiento de la información en gestión de riesgo.

- Las instituciones que trabajan en el tema de gestión del riesgo deben dar prioridad a la generación adecuada y oportuna de información para facilitar el trabajo de los medios de comunicación, con una actitud proactiva.
- La creación de centros de información sobre gestión del riesgo facilita el adecuado acceso a la información a periodistas, comunicadores y otros sectores de la sociedad.
- El acercamiento y el trabajo conjunto entre los comunicadores, técnicos-científicos y autoridades es fundamental para la gestión del riesgo. Permite multiplicar y mejorar resultados de aprendizaje en las comunidades en riesgo.
- La acción coordinada y centralizada con mensajes comunes y coherentes genera mayor credibilidad y mejores resultados en la gestión del riesgo
- Los medios de comunicación tienen la fortaleza de su cobertura, credibilidad y capacidad de construcción de la agenda pública, por lo que son elementos fundamentales en el trabajo de la gestión del riesgo. Los medios tienen capacidad para agendar, generar imaginarios, visibilizar actores, pero debe fortalecerse su capacidad para profundizar contenidos y generar conocimientos sobre gestión del riesgo.
- En algunas situaciones de desastre, fundamentalmente en los procesos de reconstrucción, los medios de comunicación no han respondido adecuadamente, por lo que se ha visto la necesidad de crear medios específicos para trabajar estos procesos. Sin embargo, en otras situaciones han sido instrumentos muy poderosos para visibilizar los procesos de reconstrucción social y estimular la rehabilitación y resiliencia en la sociedad.
- Los medios de comunicación han contribuido a salvar vidas por su papel orientador en cada una de las fases de los desastres, así como también por abogar por aquellas personas que están atravesando desastres olvidados.

- Los medios de comunicación han contribuido en muchos casos a amplificar los mitos sobre desastres, presionando para la toma de decisiones inadecuadas y el mal uso de los recursos. Basta una sola persona dando información no validada, al que los medios le den visibilidad, para destruir la credibilidad e imagen de una institución y/o proceso de educación.
- Los medios difunden información y apoyan los procesos de comunicación de gestión del riesgo. Es el trabajo interinstitucional, coordinado y concertado entre instituciones y sociedad civil el que garantizará los procesos sostenidos de comunicación en la prevención, preparación, respuesta y rehabilitación en situaciones de desastre.

### **Ciencia, tecnología y comunicación**

- Se ha demostrado que la inclusión de un componente de comunicación social en las carreras científicas permite ganar credibilidad y competencia técnica, aumentando la comprensión y aceptación de los mensajes por parte de la audiencia.
- No existe una homogeneización de contenidos en las capacitaciones sobre los riesgos en las acciones de educación y formación, lo cual provoca la dispersión, la desconfianza y potenciales acciones contradictorias.
- No existe continuidad en el apoyo público a los centros de investigación sobre desastres. La falta de enlace y colaboración entre los centros de investigación sobre desastres y gestión de riesgo y los órganos nacionales responsables de ciencia y tecnología genera duplicación de esfuerzos, aumento de costos y mal uso de los recursos existentes

- La alianza entre los medios y la ciencia y la popularización del lenguaje científico ha favorecido el conocimiento de las personas, el aumento de la demanda de información y un fuerte incremento de la audiencia

#### **IV. LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES**

##### **1. Políticas de Comunicación aplicadas a la gestión del riesgo**

###### **1.1 Principios generales**

- La comunicación es un instrumento imprescindible para el logro de comportamientos deseables con el fin de fortalecer una Cultura de Prevención.
- Las acciones contra los desastres es una responsabilidad de todas y todos los ciudadanos y debe, por tanto, cobrar la estatura de causa común.
- La comunicación, como herramienta para la reducción del riesgo de desastres debe apoyar los esfuerzos del sector público y privado en pos del desarrollo nacional – humano, equitativo y sostenible – compatibles con la protección del medio ambiente y la superación de la pobreza.
- Sin prevención no puede haber reducción efectiva de los desastres y sin comunicación eficiente no puede haber prevención de alto impacto. De allí que la comunicación educativa y la información pública son indispensables tanto para la acción preventiva como para la reactiva.
- La universalidad, profundidad y perdurabilidad de la comunicación, deberán ser la base para la Cultura de la Prevención

- La planificación estratégica debe ser el principio de las acciones comunicacionales para la reducción del riesgo de desastres.
- La comunicación se debe considerar como eje articulador de los procesos de la gestión de riesgo mediante un abordaje amplio, integral y transversal al Estado, las instituciones en general y las comunidades.
- La investigación y los estudios para la producción de conocimiento pertinente, se constituyen en elementos fundamentales para las estrategias de prevención de desastres
- Todos los mecanismos y redes de educación en sus diversos niveles, deberán propiciar acciones de comunicación educativa.

## **1.2 Recomendaciones**

- 1) Garantizar que los procesos de comunicación sobre desastres se desarrollen en el marco de una planificación estratégica.
- 2) Asegurar por parte de los estados la disponibilidad de la información correcta relativa a la gestión del riesgo, reducción y atención de desastres para su utilización en los procesos de comunicación.
- 3) Propiciar un diálogo amplio entre el estado y la sociedad civil para establecer acuerdos que hagan causa común del desarrollo de una Cultura de Prevención.
- 4) Incorporar el componente comunicacional en los programas de reducción del riesgo de desastres, y asegurar su sostenibilidad, apoyando sus formulaciones normativas, sus previsiones operativas y la participación comunitaria.
- 5) Fomentar el debate nacional para favorecer una relación armónica entre desarrollo y las acciones en materia de reducción de riesgos de desastres

- 6) Proporcionar por medio de la comunicación la más alta prioridad de apoyo a las actividades de prevención de desastres, en lo inmediato y en la perspectiva de largo plazo, dirigidas a forjar una cultura de prevención, al motivar y capacitar a la sociedad para que actúe adecuada, resuelta y mancomunadamente antes de que los desastres ocurran.
- 7) Fortalecer, donde existan, y establecer donde aún no los hubiera, los órganos estatales de comunicación sobre desastres mediante su ubicación al más elevado nivel jerárquico posible, de manera que, dependiendo directamente de las máximas autoridades responsables de la reducción de los desastres, participen de la toma de decisiones, cuenten con personal profesional calificado, tengan una estructura eficiente y dispongan de recursos materiales en la magnitud necesaria para cumplir óptimamente sus funciones.
- 8) Promover la conformación de una alianza para el enlace y la coordinación de todos los servicios de información y comunicación sobre desastres, en el nivel central de la administración pública y de la sociedad civil, a nivel nacional, regional y municipal
- 9) Completar el cuadro de funciones críticas más allá de las de la producción y distribución de mensajes, asumiendo también responsabilidades de asesoramiento técnico a instituciones, de capacitación práctica de su personal en materia de comunicación, y de fomento del intercambio de experiencias profesionales.
- 10) Fomentar la realización de estudios e investigaciones comunicacionales con énfasis en temas tales como las diversas percepciones de riesgo, vulnerabilidad, espacios y medios comunicacionales entre la población, y los factores inhibitorios de la conducta preventiva

- 11) Establecer en cada país una asociación de comunicadores sobre desastres, conectarla con redes internacionales de la especialidad y promover la formación de una agrupación profesional semejante a escala regional y favorecer las alianzas con la comunidad académica, profesional, comunicadores sociales en el ámbito nacional, latinoamericano y la región del Caribe.
- 12) Establecer unidades nacionales, regionales de identificación, compilación de información y reproducción selectiva de documentos teóricos y operativos de comunicación relativa a desastres y mantener al día una bibliografía latinoamericana de ellos, capitalizando en la valiosa labor fundacional desempeñada ya en tal sentido por la OPS y el CRID.

## **2. Medios de comunicación**

### **1.1 Principios generales**

- Las nuevas tecnologías y desarrollo de la sociedad de la información requieren una redefinición del papel que deben cumplir los medios de comunicación frente a la gestión del riesgo.
- Los países de la región necesitan una política pública que oriente el papel que cumplen los medios de comunicación frente a la gestión del riesgo.
- Tratándose de la gestión del riesgo es necesario que los estados, la sociedad civil y los medios de comunicación concierten normas de conducta ética para el tratamiento de la información.
- El tratamiento adecuado, oportuno y veraz de la información sobre gestión del riesgo supone el deber y la responsabilidad de los medios de difundirla y de las instituciones de proporcionarla.

- La formación de competencias de los comunicadores para el tratamiento de la información sobre la gestión del riesgo es responsabilidad de la sociedad en su conjunto.
- La responsabilidad social de los medios de comunicación en la gestión del riesgo es un capital social.
- El aporte de los medios de comunicación al fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión del riesgo supone su compromiso con la visibilización e inclusión de nuevos actores sociales y con la construcción de agenda pública.
- El adecuado acceso a la información sobre la gestión del riesgo requiere de la existencia de centros de información que sirvan como fuente a los medios de comunicación y orienten a la comunidad.

## **1.2 Recomendaciones**

- 1) Promover el debate académico, profesional y ciudadano sobre el papel que deben cumplir los medios de comunicación en la gestión del riesgo
- 2) Suscribir un convenio marco con participación de la sociedad civil que oriente a los estados para la definición de políticas públicas que fijen procedimientos éticos y técnicos de acceso y suministro de la información relativa a la gestión del riesgo.
- 3) Convocar a un equipo de alto nivel que tenga la legitimidad para redactar un Código Deontológico para el tratamiento de información relativa a la gestión del riesgo y proponerlo a los estados.
- 4) Fomentar una cultura de prioridad en la asignación de recursos del Estado, el sector productivo y la sociedad civil organizada para los procesos de comunicación en la gestión del riesgo.

- 5) Proponer a los estados la adopción e implementación de sistemas de información sobre gestión del riesgo.
- 6) Convocar al estado, las instituciones educativas y una amplia base especializada y comunitaria, para formar y/o capacitar a los comunicadores sociales en gestión del riesgo, mediante cursos de pregrado o postgrado o acciones de capacitación
- 7) Posicionar en la agenda pública los conceptos de responsabilidad social de los medios de comunicación y capital social asociados a la gestión del riesgo.
- 8) Empezar acciones de movilización para vincular a los medios de comunicación con la participación ciudadana en relación a la gestión del riesgo.

### **3.Ciencia, tecnología y comunicación**

#### **3.1 Principios generales y recomendaciones**

Sobre formación y educación:

1. Mejorar las competencias de los comunicadores para favorecer el trabajo con la gestión de riesgo
2. Incluir componentes de comunicación social en las carreras científicas y elementos científicos relacionadas con la gestión del riesgo en las carreras de comunicación.
- 3 Promover la inserción del tema de desastres en la estructura curricular en todos los niveles educativos.

Acceso a la información y tecnología y gestión del conocimiento:

4. Contribuir a la democratización del conocimiento a partir de la creación y el fortalecimiento de los centros y servicios nacionales o regionales de información especializada (como el CRID).
5. Diseñar y ejecutar mecanismos institucionales que permitan aumentar la conciencia y sensibilización sobre la prevención de desastres y la gestión del riesgo.
6. Promover el desarrollo, el acceso y la utilización de nuevas tecnologías de la comunicación y la información dirigidos a las personas en situación de riesgo, que permitan diferentes estrategias de uso y aplicación (mediación, auto-instrucción, formación de formadores u otros.)
- 7 Promover el desarrollo de herramientas y servicios de comunicación identificando las necesidades de grupos vulnerables teniendo en cuenta su cultura, género, etnia, educación.
8. Desarrollar tecnologías de bajo costo para mejorar las redes de comunicación en las comunidades y así poder responder de una forma más efectiva ante un riesgo y/o desastre.
9. Capacitar a las comunidades en el uso de nuevas tecnologías.

#### Coordinación y respuesta institucional:

10. Crear y/o fortalecer los mecanismos para una transferencia eficiente de conocimiento y tecnología entre el sector científico, las instituciones y las comunidades.
11. Crear y fortalecer alianzas entre los medios de comunicación y la comunidad científica
12. Reforzar aquellos puntos comunes entre los diferentes códigos de ética que garanticen y propicien la función social de la comunicación y la ciencia.
13. Fortalecer los lazos institucionales entre los centros de investigación en gestión del riesgo y los organismos nacionales de ciencia y tecnología.
14. Promover herramientas de evaluación e indicadores que midan el impacto de las estrategias de comunicación

15. Impulsar la conformación de redes conjuntas de periodistas, comunicadores sociales y científicos en temas de ciencia, riesgo, desastre y desarrollo
16. Favorecer la organización comunitaria para que sirva de sistema de comunicación.

## **V. APORTES PARA EL PROCESO PREPARATIVO DE LA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE REDUCCION DE DESASTRES (CMRD-2005)**

- 1 Instar a los gobiernos para que definan políticas públicas de información y comunicación relativa a la gestión del riesgo y que asignen los recursos necesarios para su implementación.
- 2 Incorporación de las instituciones de investigación y educación en gestión del riesgo a los sistemas nacionales (cuando existan) o a las entidades responsables de la gestión del riesgo y los desastres.
- 3 Promover la conformación de una alianza que enlace y coordine todos los servicios de información y comunicación sobre desastres, en la administración pública y la sociedad civil, para una transferencia eficiente de conocimiento y tecnología entre el sector científico, las instituciones y las comunidades sobre gestión de riesgos y desastres.
4. Promover acciones y medidas que permitan reducir la brecha digital, el uso de tecnologías y el acceso democrático a la información y comunicación optimizando el eficiente uso de los medios en materia de gestión de riesgo.
5. Implementar líneas de estudio e investigaciones sobre la percepción de riesgo y vulnerabilidad y así como los factores que inhiben la conducta preventiva en las comunidades para producir materiales comunicacionales adecuados a esta realidad.

6. Promover la elaboración de un código deontológico internacional en comunicación y gestión del riesgo.
7. Incorporar el tema de gestión de riesgo en la currícula de las facultades de comunicación y periodismo y, por otro lado, incorporar técnicas y métodos de comunicación social en las carreras científicas
8. Las políticas de comunicación para la gestión del riesgo deben apoyar los esfuerzos del sector público y privado en favor del desarrollo nacional – humano, equitativo y sostenible – compatibles con la protección del medio ambiente, la superación de la pobreza y la gobernabilidad.

## **VI. METAS**

1. Para el año 2015, todos los países habrán integrado contenidos orientados a la gestión de riesgo en las estructuras curriculares de todos los niveles educativos.
2. En el 2015 los países de la región cuentan con una política pública, planes de información y comunicación, recursos, e indicadores que midan el impacto de las acciones de comunicación para la gestión del riesgo, tomando en cuenta la diversidad cultural, género, edad, nivel educativo y edad
3. Para el 2015, todos los países tendrán en sus sistemas nacionales de ciencia y tecnología componentes de gestión de riesgo con líneas de financiamiento específicas.
4. Para el año 2015 todos los países contarán con, al menos, un centro de información especializado en desastres o, si contaran ya con más de uno, éstos funcionarán unificadamente y con enlaces a redes especializadas nacionales e internacionales

5. Para el 2015, los países habrán incorporado el uso de las nuevas tecnologías, comunicación digital y sistemas de alerta temprana, en la gestión del riesgo a nivel comunitario.
6. En el 2015 los países de la región han asumido un Código Deontológico Internacional para el tratamiento de la información y la comunicación relativa a la gestión del riesgo.
7. En el 2015 están operando redes integradas de medios públicos y privados en los procesos de información y comunicación en gestión del riesgo.
8. En el 2015 la cooperación internacional, los gobiernos y la sociedad civil han gestionado y asignado los recursos necesarios para la implementación de procesos de información y comunicación en gestión del riesgo.

Luego de analizar y debatir sobre la importancia e incidencia de las políticas y estrategias de comunicación educativa e información pública para la prevención de los daños causados por los desastres, convinimos en elaborar el presente informe como una contribución a los objetivos planteados y que fueron los siguientes.

- a) Aportar las líneas y contenidos básicos al marco conceptual sobre la comunicación educativa y la información pública como soporte estratégico para el desarrollo de políticas para la reducción y prevención de desastres, adaptado a las nuevas realidades técnicas, científicas, culturales, económicas y políticas de América Latina;
- b) Relanzar y valorar el papel transversal, multidisciplinario y multisectorial de la comunicación y de la información como una de las bases de las políticas para la reducción de los desastres, mediando una adecuada estrategia de aquellas.
- c) Preparar una propuesta que incluya recomendaciones y metas por alcanzar para los próximos 10 años en concordancia con los Objetivos del Milenio del SNU a ser dirigida a los Gobiernos de América Latina con el fin de que sus organismos pertinentes consideren proponer formalmente la inclusión del tema de comunicación educativa y de información pública, en la agenda de la Conferencia Mundial de Kobe, complementada con las conclusiones de la reunión técnica de Antigua, Guatemala.
- d) Compartir experiencias y analizar lecciones aprendidas en el uso de la comunicación y la información en el ámbito de la reducción de la vulnerabilidad y riesgo así como el manejo de los desastres.

Por otra parte, este documento pretende motivar una mayor atención acerca del tema en las autoridades estatales, los organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales, universidades y centros de estudio, medios de comunicación social y entidades públicas y privadas que desarrollan acciones en relación con la gestión del riesgo.